

TRASPASA A LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL AXIS TECNOLOGÍAS AMBIENTALES LIMITADA, SUCURSAL AXIS TECNOLOGÍAS AMBIENTALES LIMITADA, AL RÉGIMEN NORMAL; HOMOLOGA LOS ALCANCES AUTORIZADOS Y DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN EXENTA QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 107

Santiago, 25 ENE 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, fijada en el artículo segundo de la Ley N° 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 76, del 10 de octubre 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, que nombra a don Cristian Franz Thorud en el cargo de Superintendente de Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente”; en la Resolución Exenta N°424, de 12 de mayo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija la Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°411, de 20 de mayo de 2015, que establece la organización interna funcional de la División de Fiscalización; en la Resolución Exenta N°1194, de 18 de diciembre de 2015, que “Dicta instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental” y su modificación, contenida en la Resolución Exenta N°200, de 9 de marzo de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°987, de 19 de octubre de 2016, que “Dicta segunda instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA)”; en la Resolución Exenta N°1167, de 16 de diciembre de 2016, que “Dicta instrucción de carácter general sobre estandarización de alcances autorizados por la SMA, aplicado a Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental e Inspectores Ambientales; en la Resolución Exenta N°1435, de 1 de diciembre de 2017, que “Modifica anexo N°2, de la Resolución Exenta N°647, de 2017, que Aprueba actualización de instrucción de carácter general que establece requisitos para la autorización de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, bajo régimen normal, en el componente aire-emisiones atmosféricas de fuentes fijas”; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1º. Que, la letra c) del artículo 3° de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente faculta a la Superintendencia para contratar labores de inspección, verificación, mediciones y análisis del cumplimiento de las normas,

condiciones y medidas de las Resoluciones de Calificación Ambiental, Planes de Prevención y, o de Descontaminación Ambiental, de las Normas de Calidad Ambiental y Normas de Emisión y de los Planes de Manejo, a terceros idóneos debidamente certificados.

2º. Que, la citada letra c) del artículo 3º de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente, además, prescribió que los requisitos y procedimientos para la certificación, autorización y control de las Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental ("ETFA") serían establecidos en un reglamento, el que se encuentra contenido en el Decreto Supremo N°38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba reglamento de entidades técnicas de fiscalización ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente" ("reglamento ETFA").

3º. Que, el artículo 1º transitorio del reglamento de entidades técnicas de fiscalización ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente, estableció un régimen de autorización provisorio para las entidades acreditadas o autorizadas por un organismo de la administración del Estado que lleven a cabo actividades de muestreo, medición y análisis y para aquellas que cuenten con una acreditación vigente en el Sistema Nacional de Acreditación administrado por el Instituto Nacional de Normalización.

4º. Que, con fecha 13 de enero de 2016 y a través de la resolución exenta N°26, la Superintendencia del Medio Ambiente autorizó, de manera provisoria, como ETFA a AXIS TECNOLOGÍAS AMBIENTALES LIMITADA, sucursal Axis Tecnologías Ambientales Limitada, en los alcances indicados en el informe final de evaluación. Esta autorización posteriormente fue modificada mediante la resolución exenta N°61, de 26 de enero de 2016, de este servicio.

5º. Que, por su parte, en el artículo cuarto transitorio del mencionado reglamento, se indicó que la Superintendencia debía establecer un procedimiento para que las ETFA que tuvieran una autorización provisoria, pasaran al régimen normal.

6º. Que, a raíz de dicha disposición, con fecha 9 de marzo de 2016, la Superintendencia del Medio Ambiente, a través de las resoluciones exentas N°201, N°203 y N°204, dictó instrucciones de carácter general para la autorización de las Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, bajo el régimen normal, en el componente agua, aire-emisiones atmosféricas de fuentes fijas y suelo, respectivamente, las que posteriormente fueron reemplazadas mediante las resoluciones exentas N°647, N°648 y N°649, todas de fecha 15 de julio de 2016, de esta superintendencia.

7º. Que, con fecha 16 de diciembre de 2016 y mediante la resolución exenta N°1167 (Res. Ex. N°1167/2016), la Superintendencia del Medio Ambiente dictó una instrucción de carácter general sobre la estandarización de alcances autorizados por este servicio, aplicado a las ETFA y a los IA, cuyo objeto es reestructurar los elementos que componen un alcance, a fin de hacer coherente la información proveniente de las actividades ejecutadas por las Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental con los informes de seguimiento o reportes que son entregados por los regulados a esta superintendencia.

8º. Que, con fecha 23 de octubre de 2017, la empresa AXIS TECNOLOGÍAS AMBIENTALES LIMITADA, solicitó su traspaso al régimen normal respecto de la sucursal Axis Tecnologías Ambientales Limitada, ubicada en calle Las Gardenias N°9964, Comuna de la Florida, Región Metropolitana de Santiago y con fecha 22 de noviembre de 2017, complementó dicha solicitud. Así, mediante ambas presentaciones se adjuntó la declaración jurada de conformidad de traspaso de ETFA a dicho régimen y la boleta de garantía bancaria N°122148 del Banco ITAÚ CORPBANCA, por un monto de 500 UF.

9º. Que, con fecha 1 de diciembre de 2017 y a través de la Resolución Exenta N°1435 (Res. Ex. N°1435/2017), esta superintendencia modificó el anexo N°2 de la Resolución Exenta N°647, de 2017, que aprobó la actualización de instrucción de carácter general que establece requisitos para la autorización de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, bajo régimen normal, en el componente aire-emisiones atmosféricas de fuentes fijas. Esta resolución entró en vigencia el día 22 de diciembre de 2017.

10º. Que, con fecha 7 de diciembre de 2017, la Fiscalía informó a la Sección de Autorización y Seguimiento de Terceros de esta Superintendencia, que la empresa había cumplido con lo dispuesto en los puntos 6.3 y 7 de las Resoluciones Exentas N°647, N°648, N°649 y N°650, todas de fecha 15 de julio de 2016.

11º. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del reglamento ETFA, la Jefa (S) de la División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente, a través del memorando N°3162/2018, de fecha 17 de enero de 2018, recomendó el traspaso al régimen normal de la ETFA en comento y la homologación de sus alcances.

12º. Que, lo anterior se fundamenta en que a partir de la dictación de las resoluciones exentas N°1167/2017 y N°1435/2017, resulta necesario consolidar toda la información que compone los alcances autorizados en una sola estructura, tanto para el régimen provisorio como para el régimen normal y ajustar la autorización otorgada, bajo régimen provisorio, respecto de los nuevos métodos de muestreo, medición y análisis para emisiones atmosféricas de fuentes fijas, que establecidos en la modificación del anexo 2 de la Resolución Exenta N°647/2017.

RESUELVO:

1. TRASPÁSASE a la empresa AXIS TECNOLOGÍAS AMBIENTALES LIMITADA, sucursal Axis Tecnologías Ambientales Limitada al régimen normal que regula a las Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, cuya autorización tendrá una vigencia de dos años, a contar del día 26 de enero de 2018.

2. HOMOLÓGANSE los alcances autorizados bajo el régimen provisorio a la empresa AXIS TECNOLOGÍAS AMBIENTALES LIMITADA, sucursal Axis Tecnologías Ambientales Limitada, en virtud de lo indicado en el considerando 12º de esta resolución, los que se encuentran individualizados en el Anexo N°1 de esta resolución, el que forma parte de ésta.

3. DÉJASE CONSTANCIA en el Registro Nacional de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la homologación de los alcances

realizada, los que se encuentran individualizados en el Anexo N°1 de la presente resolución y que forma parte de la misma.

4. **INCORPÓRASE**, de acuerdo a lo señalado en las resoluciones exentas N°1167 y N°1435, ambas de la Superintendencia del Medio Ambiente, los alcances individualizados en el Anexo N°2 de esta resolución, que forma parte de la misma, por los motivos ahí indicados.

5. **PUBLÍQUESE Y ACTUALÍCESE** en el Registro Nacional de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, que se encuentra en la página web <http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/>, la presente resolución, los alcances específicos homologados e incorporados, el estado y vigencia de la autorización de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental y los demás antecedentes que correspondan, conforme lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente.

6. **DÉJASE SIN EFECTO**, a contar de la entrada en vigencia de la presente, las resoluciones exentas N°26 y N°61, de 13 y 26 de enero de 2016, de esta superintendencia, respectivamente.

7. **NOTIFÍQUESE** por correo electrónico a la interesada esta resolución, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la ley N°19.880.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CRISTIAN FRANZ THORUD
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DHE/CPH/MVG/DIS

Notifíquese por correo electrónico:

- jose.miguel.barraza@axisambiental.cl
- informacion@axisambiental.cl

Distribución:

- Dominique Hervé Espejo, Fiscal
- Rubén Verdugo Castillo, Jefe de la División de Fiscalización
- Marie Claude Plumer Bodin, Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento
- Mónica Vergara Gallardo, Encargada de la Sección Autorización y Seguimiento a Terceros
- Oficina de Partes y Archivos

ANEXO N°1.

ALCANCES AUTORIZADOS											ESTADO
CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	METODO	METODO TRATAMIENTO DE MUESTRAS	MÉTODO PROPIO	PARÁMETRO	
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19054	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-1. . Localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Puntos de muestreo	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19055	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-1. . Localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Velocidad	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-1. . Localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Puntos de muestreo	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-1. . Localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Velocidad	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-1A. . Transversas de muestreo y velocidad para chimeneas o ductos pequeños. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Transversas de muestreo	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-1A. . Transversas de muestreo y velocidad para chimeneas o ductos pequeños. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Velocidad	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-1A. . Transversas de muestreo y velocidad para chimeneas o ductos pequeños. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Transversas de muestreo	AUTORIZADO



ALCANCES AUTORIZADOS										ESTADO
CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	METODO	METODO TRATAMIENTO DE MUESTRAS	MÉTODO PROPIO	
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-1A. . Transversas de muestreo y velocidad para chimeneas o ductos pequeños. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19060	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en gases de chimenea (tubo pitot tipo s).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19063	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en gases de chimenea (tubo pitot tipo s).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en gases de chimenea (tubo pitot tipo s).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en gases de chimenea (tubo pitot tipo s).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2A. . Mediciones directas del volumen del gas en chimeneas y ductos pequeños.. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2A. . Mediciones directas del volumen del gas en chimeneas y ductos pequeños.. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2C. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en chimeneas pequeñas y ductos (tubo pitot estándar) . . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO

ALCANCES AUTORIZADOS										ESTADO
CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	METODO	METODO TRATAMIENTO DE MUESTRAS	MÉTODO PROPIO	
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2C. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en chimeneas pequeñas y ductos (tubo pitot estándar). . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2C. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en chimeneas pequeñas y ductos (tubo pitot estándar). . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2C. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en chimeneas pequeñas y ductos (tubo pitot estándar). . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2D. . Mediciones del flujo volumétrico del gas en chimeneas y ductos pequeños. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2D. . Mediciones del flujo volumétrico del gas en chimeneas y ductos pequeños. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19064	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3. . Análisis de gas para la determinación del peso molecular seco. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19065	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-3. . Análisis de gas para la determinación del peso molecular seco. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-3B. . Análisis del gas para determinar el factor de corrección de la velocidad de emisión o el exceso de aire.. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	AUTORIZADO

ALCANCES AUTORIZADOS											ESTADO
CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	METODO	METODO TRATAMIENTO DE MUESTRAS	MÉTODO PROPIO	PARÁMETRO	
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3B. . . Análisis del gas para determinar el factor de corrección de la velocidad de emisión o el exceso de aire.. . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Exceso de aire	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19066	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-4. . . Determinación del contenido de humedad en gases de chimenea. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Humedad	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19067	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-4. . . Determinación del contenido de humedad en gases de chimenea. . . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Humedad	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19068	Análisis	Aire	Emisión	Material particulado	CH-5. . . Determinación de las emisiones de partículas desde fuentes estacionarias. . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Material particulado	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19069	Muestreo	Aire	Emisión	Material particulado	CH-5. . . Determinación de las emisiones de partículas desde fuentes estacionarias. . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Material particulado	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19048	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-3A. . . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con análizador instrumental).. . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Dióxido de carbono	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	19049	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-3A. . . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con análizador instrumental).. . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Monóxido de carbono	AUTORIZADO

ALCANCES AUTORIZADOS											ESTADO
CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO	METODO	METODO TRATAMIENTO DE MUESTRAS	MÉTODO PROPIO	PARÁMETRO	
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-3A. . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con analizador instrumental).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Oxígeno	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3A. . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con analizador instrumental).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Dióxido de carbono	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3A. . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con analizador instrumental).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Monóxido de carbono	AUTORIZADO
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3A. . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con analizador instrumental).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	-	-	Oxígeno	AUTORIZADO



ANEXO N°2.

CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUB AREA O PRODUCTO	MÉTODO	PARÁMETRO	ESTADO	JUSTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE ALCANCE
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-1. . Localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Puntos de muestreo	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-1. . Localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Velocidad	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-1A. . Transversas de muestreo y velocidad para chimeneas o ductos pequeños. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Transversas de muestreo	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-1A. . Transversas de muestreo y velocidad para chimeneas o ductos pequeños. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Velocidad	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-1A. . Transversas de muestreo y velocidad para chimeneas o ductos pequeños. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Transversas de muestreo	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-1A. . Transversas de muestreo y velocidad para chimeneas o ductos pequeños. . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Velocidad	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.

CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUB AREA O PRODUCTO	MÉTODO	PARÁMETRO	ESTADO	JUSTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE ALCANCE
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en gases de chimenea (tubo pitot tipo s).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Flujo Volumétrico	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en gases de chimenea (tubo pitot tipo s).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Velocidad	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2A. . Mediciones directas del volumen del gas en chimeneas y ductos pequeños.. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Volumen	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2A. . Mediciones directas del volumen del gas en chimeneas y ductos pequeños.. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Volumen	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2C. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en chimeneas pequeñas y ductos (tubo pitot estándar). . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Flujo Volumétrico	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2C. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en chimeneas pequeñas y ductos (tubo pitot estándar). . .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Velocidad	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.

CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUB AREA O PRODUCTO	MÉTODO	PARÁMETRO	ESTADO	JUSTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE ALCANCE
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2C. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en chimeneas pequeñas y ductos (tubo pitot estándar). . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Flujo Volumétrico	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2C. . Determinación de la velocidad y del flujo volumétrico en chimeneas pequeñas y ductos (tubo pitot estándar). . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Velocidad	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-2D. . Mediciones del flujo volumétrico del gas en chimeneas y ductos pequeños. . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Flujo Volumétrico	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-2D. . Mediciones del flujo volumétrico del gas en chimeneas y ductos pequeños. . Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Flujo Volumétrico	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-3B. . Análisis del gas para determinar el factor de corrección de la velocidad de emisión o el exceso de aire.. Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Exceso de aire	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3B. . Análisis del gas para determinar el factor de corrección de la velocidad de emisión o el exceso de aire.. Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Exceso de aire	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Gases	CH-3A. . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido	Oxígeno	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN

CÓDIGO ETFA	NOMBRE ETFA	CÓDIGO ALCANCE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	APLICACIÓN	SUB AREA O PRODUCTO	MÉTODO	PARÁMETRO	ESTADO	JUSTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE ALCANCE
	AMBIENTALES LIMITADA						carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con analizador instrumental).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.			COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3A. . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con analizador instrumental).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Dióxido de carbono	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3A. . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con analizador instrumental).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Monóxido de carbono	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.
018-01	AXIS TECNOLOGIAS AMBIENTALES LIMITADA	En desarrollo	Medición	Aire	Emisión	Material particulado	CH-3A. . Determinación de las concentraciones de oxígeno, anhídrido carbónico y monóxido de carbono en las emisiones de fuentes fijas (procedimiento con analizador instrumental).. .Resolución 1349 EXENTA. 1997. MINSAL.	Oxígeno	AUTORIZADO	ALCANCE INCLUIDO EN BASE A METODOLOGÍAS APLICADAS EN COMPONENTE AIRE-EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS SEGÚN RESOLUCIÓN N°647/2016 Y ANEXO N°2 VIGENTE.